

10

Evolución de la economía catalana

durante la primera mitad del siglo ~~XX~~

1955

MSVV-31-002-16

(1)

Evolución de la economía catalana durante la primera mitad del siglo XV

El tema

Uno de los momentos básicos de la historia de Cataluña - y, por ende, de la Corona de Aragón - lo constituye la terrible crisis económica que asoló a lo largo del siglo XV. Los historiadores modernos aun no nos han explicado satisfactoriamente como un pueblo, que había pisado con los mejores augurios el umbral del Renacimiento, en su doble faceta de expansión económica y renovación intelectual, llegó a comienzos del siglo XVI degenerado en una estructura social, desgarrada en sus esfuerzos comerciales e industriales y absolutamente desgraciado en su apetito material. En una palabra, carente de aquellos reflejos vitales que hacen posible la adaptación de una sociedad a un nuevo orden de cosas: en aquel caso, a la monarquía autoritaria, a las grandes empresas del comercio oceánico y al polifacético cultural implicado por el Humanismo y el arte del Renacimiento.

El tema a muy visto, intuindo y expuso. Merece, de modo luego, la atención que se le ha prestado desde aquéllos muy diversos. En primer lugar, porque es en la época de decadencia, tanto quizá como en la de creación, afotumada y nervia, donde el espectador de nuestra época encuentra los elementos de juicio más apropiados para alcanzar los sorteos íntimos del mecanismo motor de una sociedad. En segundo término, porque la decadencia económica de Cataluña ha de servir necesariamente de base a todo intento de comprensión del desarrollo social y político del país.

La economia catalana d

y de la Corona de Aragón en el siglo XV. Finalmente, porque el caso de Cataluña no es único, sino paralelo al de otros pueblos de decadencia registrados en el ámbito del Mediterráneo en la misma época, e intentar sacudirnos en evolución para entablarla con la de otras ciudades y deducir una teoría general aplicable y deducir una visión general de tan importante problemática histórica. Averiguar las causas del estancamiento económico catalán del Cuatricentro no siempre una equilibrio decisivo espiritual - y no simplemente espiritual - para medir el rumbo de los destinos mundiales en los áboles de los descubrimientos oceánicos.

La teoría clásica

Al considerar el proceso económico de la decadencia catalana del siglo XV se ha tomado en cuenta, por lo común, el aspecto político. Los historiadores románticos - precisamente, el Antoni Bofarull de la Historia crítica de Cataluña y el Sangué y Miquel supervisante del republicanismo federal del 68 - resolvieron rápidamente el problema achacando todos los culpos a los reyes de la dinastía castellana de los Trastámaras, por sus reyes y por sus castellanos. La fragilidad de sus conclusiones no ha podido resistir los primeros embates de una investigación imparcial de los hechos. Si hubo guerras políticas y crisis sociales de gran importancia durante el siglo XV, los fenómenos que las desencadenaron deben buscarse en las mismas entrañas de Cataluña: nadie inventó el problema de la romanización, ni el ideal pacifista de la burguesía barcelonesa, ni los conflictos que originaron la "burga" o la "lliga", ni las ambiciones nortemundiales que llevaban al país a defender la causa del príncipe de Viana. Ni tampoco ningún aviso poder oculto

provocó la ruina paulatina del comercio y de la industria catalana.⁽³⁾

Sobre este particular debemos insistir en estas líneas. Como el benemerito Antoni de Capmany dejó caer en blanco su información sobre el desarrollo de la vida comercial catalana del siglo XV en sus memorias "Memorias históricas sobre el comercio de Barcelona"¹, los historiadores que lo sucedieron se hallaron cínicamente autorizados para dejar volar su fantasía por el campo — blancos de investigaciones o bien autores que forzaron su conclusión para tratar de conciliarlos con ~~los~~ testimonios fragmentarios e inconexos. ~~En el campo~~ ^{dijo} en primera vez reiteraron casi todo lo representante de la escuela histórica catalana, que el de los grandes, ~~desde~~ la integra incluyendo al Rosià y Virgili de la Història Nacional de Catalunya. Entre la última, escuché la interpretación de F. Soldevila, el cual, ~~partiendo de~~ ^{escuché} elementos pálidos, formuló la única teoría que es posible ~~forzar~~ en ~~la~~ el momento de redactar el segundo tomo de su Historia de Catalunya.

En 1935 opinaba Soldevila² que la decadencia de Cataluña se debía atribuir a la política imperialista de Alfonso el Magnánimo en el Mediterráneo, tan distinta de la practicada por Jaime II; al absurdo ~~de~~ ^{del} aquél monarca y a la protección dada por él a Valencia (que,afortunadamente, se "influyó" de las avanzadas empresas de Italia³), entonces fue cuando empezó a notarse la decadencia catalana, expuesta por la revista Marí en el parlamento real ante las Cortes reunidas en Lérida (1440) y por el ~~cardenal~~ ^{futuro} cardenal Miquel en un discurso de 1454 ante las Cortes de Barcelona. Despues requirió, ya encadenadas, la discordia civil, y finalmente, después de el brutal choque entre Juan II y Cataluña, que ~~terminó~~ ^{Todo ello culminaría en la} política castellanizante de Fernando el Católico, o quizás Sanguino y Miguel

(4)

materia atribuyendo la principal responsabilidad en el declinamiento económico de Cataluña.⁴

En todo ello apenas nos aproximamos a la verdad. El estudio de la decadencia económica de Cataluña de 1400 a 1462 se ha planteado ahora por vez primera sobre bases científicas absolutamente rigurosas, y al hacerlo, los resultados han demostrado que andaban equivocados quienes buscaban en influencias ajena las causas de los años pugna. Al mismo tiempo, el ~~procesor~~ ritmo y complejidad de tal fenómeno han adquirido características ~~que~~ de suma complejidad, que nos lo hacen contemplar como una ~~faceta~~ forma de la decadencia que al multiforme del siglo XV y, a la vez, como un dramático ~~paseo~~ ~~despacho~~ y frustrado proceso de reacción de la economía catalana ante la adversidad de los tiempos.

Límite de la decadencia.

Para fijar límite cronológico a nuestro ragónamiento, empecemos afirmando que el momento culminante de la crisis económica catalana del Quatricentro debe situarse entre 1478 y 1481. Este dato, que podíe ya deducirse de ciertas afirmaciones documentales de Sastre, Miquel y Carreras Canals, así como, y en mayor amplitud, de nuestros propios estudios sobre el reinado de Fernando II, ha sido definitivamente establecido por reciente investigación de Maria Milja y Bernard Merle. La primera, en comunicación leída en el V Congreso de Historia de la Corona de Aragón⁵, fijo en 1480 el mínimo de las transacciones comerciales del puerto de Barcelona: una cantidad prácticamente nula. El segundo, en un trabajo iniciado sobre el abastecimiento de cereales a la misma ciudad en el último tercio del siglo XV, ha establecido una curva de precios que abarca de 1472 a 1516; el máximo real de la carestía de la vida en todo el período, correspondiente a

una etapa de paralización de los negocios, atmósfera de la mieda y miseria pública, lo vemos hacia 1477-1478⁶. Estos datos corroboran mi tesis relativa al desplome de la economía catalana a consecuencia de la guerra civil de la época de Juan II y a una tancación lenta, pero efectiva, a partir del reinado de su hijo Fernando, sobre todo desde 1493⁷.

Paremos ahora a otro extremo no menor importante: ¿hubo decadencia económica antes de 1462, fecha del estallido de la guerra entre Juan II y el país? La respuesta debe ser afirmativa, ya que el mismo conflicto histórico no se explicaría sin el desvarío introducido en las diversas clases sociales por la crisis monetaria y económica, industrial y comercial. Aquel año fecha usualmente indicada - le da 1454. En este año, en efecto, con motivo de la inauguración de la ^{la} Corte en Barcelona, el obispo Juan Margarit pronunció un famoso discurso - al que ya hemos aludido - en el que se hacía referencia a la palabra "ruina y pérdida" de Cataluña y a la falta de protección dispensada por la Corona a la navegación mercante contra los ataques de los piratas: "los corsarios o piratas dans les ports la roben e tots llurs mars discorren"⁸.

Este discurso, no obstante, se halla dentro de la estricta línea de lamentaciones oficiales típica de la mentalidad catalana del Cuatrocientos y su valor probatorio es escaso. Los hechos demuestran, precisamente, que ~~a~~ a partir de aquél mismo mes de julio fijado de finales de aquel mismo año, los piratas ^(castellanos, e italianos) que habían sido ~~poseyeron~~ atacando desde 1451 por los mares de Cataluña, hallaron una respuesta eficaz y encajado a sus deseos. El fin de junio de 1454 fue denotado en la Dragomera por una escuadra ligera barcelonesa el florentino Peruzzo dei Pazzi; capturado, muerto ^{sorramente} en Barcelona. Al siguiente año finalizaron los

tiempo del temidísimo corsario pirenaico Audinet de Marsella. (6)
Después de un itinerario de depredaciones y saqueos, que comprendió las playas de Barcelona y Sabadell, resultó vencido por la galera "Santa Eulalia", armada por los barceloneses, en la cercanía de las islas Medes. Igual suerte corrió en 1450 el ferentino Martello en su intento de dañar las comunicaciones comerciales catalanas cerca de Barcelona.⁷ Esta acción de la flota catalana es paralela a la potencialidad readquirida por la ~~flota~~ armada real aragonesa en aguas del Tírrano, según hemos comprobado en la documentación italiana de la época.⁸

Tenemos pues que ir teniendo estos edificios en el tiempo para hallar en el comienzo de la decadencia catalana, que parece iba a repetirse entre 1455 y 1463. El texto del parlamento de la reina-lugarteniente doña María el 9 de mayo de 1440¹⁰ ilustra sobre la pérdida de potencialidad y prestigio de la marina catalana en la siguiente frase: "lo renom del catalans, que per lo més era tenut en estima, very enviad es oit en Llevant ni en Ponent". Esto induce a pensar en la batalla de Ponza (1435)¹¹ como signo paleante del agotamiento de la potencialidad catalana y, por tanto, induce a buscar sus precedentes en fechas muy anteriores.

Esta hipótesis se apoya, puesta ya por Mr. Pierre Vilar en el prólogo inédito de una importante obra sobre el siglo XVIII catalán, se ha visto confirmada por dos jóvenes investigadores. Uno de ellos, Ramon Gibern, al estudiar la crisis bancaria de 1381 en Cataluña¹², comprueba la estrecha relación entre este fenómeno y la profunda inflación en la marcha de la depresión económica europea del Trecento previamente acusada precisamente en 1380. Entre 1381 y 1383 quiebraon los principales bancares privados barceloneses (los tres hermanos Andreu, Andreu el Olivella, Pere Sarqual y Anna Esquerit), ge-

(7)

mundanos (Ramon Muntaner) y peripatitanos (Bartomeu Garcia). El desplome de tales instituciones provocó el retroceso tanto en los capitales catalanes como en las embajadas pero sin restarle ganancias de la préstamo al marco real, la reaparición de algunos judíos como agentes financieros de la Corona, el desplazamiento de los colaboradores de la Tercerrie hacia Zaragoza¹²) el matrimonio, donde varios comerciantes se habrían enriquecido con el tráfico como exportadores de lana hacia Italia, y, finalmente, la introducción en la Corte de financieros italianos, como el genovés Lucchino Scaramponi, elemento muy activo en tiempos de Jaén I (1387-1395). ~~que duraron una sensible reacción en el arollo a~~ Las recaudadas financieras de esta década ~~habrían rematado en dor medidas~~ de excepcional interés: una, el establecimiento de la "Taula de Canvi" de Barcelona (1401) como entidad bancaria destinada especialmente a administrar la deuda municipal¹³; otra, la decisión tomada por Martín el Humano en 1402, ~~de acuerdo con~~ de acuerdo con los elementos valencianos, de dar libertad de comercio a los italianos - exceptuando genoveses y piemonteses - en la Corona de Aragón¹⁴. Por esta vía la actividad bancaria fermentina estableció su hegemonía en Cataluña y contribuyó significativamente a hacer imposible la recuperación financiera del país, ~~y que~~ también comprometida por la imposibilidad de recuperar y multiplicar los capitales privados invertidos en Mallorca.¹⁵

Mtr. Jean Brossard, al investigar sobre el desarrollo de las impresiones municipales en Barcelona de 1328 a 1462¹⁶, ha llegado a conclusiones realmente interesantes¹⁷. Aunque ~~esta~~ autor considera que existieron dos períodos opuestos: uno de relativa prosperidad y otro de acusada decadencia, aunque tiende a fijar la fecha que lo separa en 1412, por la evidente negación del compromiso de Caspe, lo cierto es que, como el mismo indica, el gocce di-

(8)

visoria corresponde, en general, a la década 1390-1400, y de manera particular a los años 1385 ó 1392. En efecto, examinando el cuadro del rendimiento de las principales imposiciones permitidas por el ayuntamiento barcelonés, halla los siguientes resultados: vino, descenso continuo y regular de 1380 a 1415 (12608 libras contra 7401, respectivamente); carne, aumento de 1380/1410, a causa del aumento de precio en los derechos; harina, máximo recaudación en 1377, bajía continua y notable desde 1392 (en esta fecha, la recaudación representa el 46% sobre del máximo citado); aceite, aumento hasta 1410, por el desarrollo del consumo y la inflación monetaria; paretal (cuellos de madera para la construcción de naos), aumento hasta 1400, descenso hasta 1450 a pesar de haber doblado el importe de la imposición; náutiles e móltis (derechos sobre tráfico marítimo), aumento hasta 1390, decadencia brusca a partir de esta fecha (52% del periodo precedente). La misma crisis decenal de 1390-1410 se refleja en el impuesto del "pes del rei" (mercadería en general). En cambio, los máximos de la percepción de los derechos de peix fresc, carrizo y pelicería se sitúan, respectivamente, en 1411, 1410 y 1416.

El conjunto de estas cifras no es absolutamente significativo, porque se refieren a rendimientos totales, en los cuales cabría reducir según la diferencia del valor de la moneda y el aumento o disminución de los impuestos del valor de los impuestos por el municipio de Barcelona. De hecho, Broussolle ha notado que los precios ^{de las cosas} se multiplicaban a aumentar sensiblemente a partir de 1375, que entre 1380 y 1415 existía una verdadera inflación (quizás debido a la mal + iniciada reforma monetaria de 1386) y que desde 1400 los impuestos se recaudaron mal. Hay cifras que atestan esta tesis. Hasta 1391 el "arreraje", o sea los alquileres de los arrendadores en salvo hacer un obligatorio anual, importaron unas 3300 libras. Llegó el máximo en un período final de prosperidad.

A partir de entonces, los alquileres se multiplicaron. En 1403 un solo mercader arrendador daba 1160 libras. En 1415 los alquileres ascendieron a 15.000 libras. Al mismo tiempo era difícil encontrar grupos de mercaderes que arrendaran en Bloque los impuestos, considerando que ya no era un negocio remunerador. El tanto por ciento de los mercaderes participantes en el arriendo de los derechos municipales descendió a 31'18% en 1410 (56% en 1375). ^{de} En aquell año cada arrendado de impuestos tuvo que hacerse por separado, por no encontrarse punto para un grupo de ellos.

A pesar de la relatividad de estas cifras -otra cosa sería si pudierámos manejar cifras de precios y salarios, y de comercio y de aduanas-, todo del análisis de Bourassa se puede preservar la concordancia con las tendencias financieras señaladas por Gubert. El comienzo de la decadencia fina económica barcelonesa hay que establecerlo, con una probabilidad de acertar, entre 1381 y 1392. Primero se desarrollaría como crisis financiera, para repercutir inmediatamente sobre el comercio y el abastecimiento público.

fourre

El ritmo de la decadencia catalana

Es muy difícil precisar el ritmo de la decadencia económica de Cataluña en el siglo XV. No falta mucho material de estudio. Pero a pesar de intentar esta tarea, aunque sólo sea como base de partida para futuros estudios.

Volviendo a las investigaciones de Mr. Bourassa sobre la recantación de derechos municipales en Barcelona, aunque sólo examinando las diversas cifras recogidas hasta 1462, hallamos un hecho evidente: en 1427, después de una serie de años de continua inflación, se asiste al desplome del ritmo de los impuestos municipales. En 1414 tal recantación equivalía todavía al 30 por 100 de los ingresos del erario barcelonés; en 1427, sólo representó el 5'04%. No hallamos ante una evidente pobreza de las finanzas municipales, que se registra,

como es lógico, en cada uno de los distintos impuestos, y sobre todo en aquello relacionado de alguna manera con la ~~negocios~~⁽¹⁰⁾ en negocios industriales y mercantiles. La recaudación sobre "honoros y posesiones", que incluía las transacciones de propiedad de cualquier orden, disminuyó bruscamente de 1558 libras anuales del decenio 1420-1430 a las 1025 del decenio siguiente. El mismo resultado se alcanza examinando los ingresos de los artículos de consumo -excepto de harina- y especialmente los de tejidos (paños, de 953 a 707; cuiram, de 570 a 545; flassados, de 520 a 386; armas, de 280 a 210). La crisis batió ~~el sistema~~ sobre un pronunciado abismo ~~entre ciudadanos y extranjeros~~ y muy pronto se reabrió la estructura total de la sociedad catalana. En su efecto, muy notable el paralelismo de la agitación social en el campo con el desarrollo del retro de la decadencia económica. ~~En~~ Las primeras reivindicaciones de los remesos abarcan los años 1388-1402; y la agitación violenta se ^{inicia desde} desarrolla 1410 (Continuación de las Corts de Barcelona de 1413) y crecece en 1430 (~~en~~ Constitución Commonorantes de las Corts de 1432). Por esta misma época se iniciaría la lucha entre la banda y los partidos popular contra el patriciado urbano en Barcelona: todo aquello -los "buscaires"- esperaría el descontento de artesanos y mercaderes contra el "mal gobierno" de los ciudadanos burrados.

Sa misma conclusión parece deducirse de las reorganizaciones financieras emprendidas por el municipio de Barcelona en relación con la Taula de Canvi, según se desprende del estudio de Mr. Usher.¹⁷ La fecha aprecia coincidencias casi absolutas. En 1412 se implantó un control fiscal sobre los ingresos y la deuda pública barcelonesa, al objeto de evitar la grave situación que representaban las 40.000 libras de diferencia entre los gastos y los ingresos de la ciudad. Al tiempo, en 1434, ante el continuo declive de los impuestos y la necesidad de

realizar economías, se llegó a un roquero del presupuesto de la ciudad de Barcelona, confirmado por una ordenanza municipal en 1439. Sin embargo, tales medidas no pudieron contener la continua presión de la deuda pública municipal, que a mediados de siglo alcanzó figuras prohibitivas. En 1454, en el momento de acostar la devaluación del florín, el banco municipal estaba a punto de colapsar. Ello ^{revelado} ~~indica~~ la ruina de la economía barcelonesa. El hecho de que se propusiera hasta 1468 indica hasta qué punto la guerra civil jugó de nuevo un papel de importancia primordial en el futuro de la economía del país.

Tenemos, por tanto, una línea general de la economía catalana a partir de la crisis de 1381-1392: mantenimiento ~~estable~~ de los negocios y de la hacienda pública hasta 1410-1412, aproximadamente; decadencia escalonada hasta 1427; caída vertical en este año, y ~~poco~~ ^{lento y paulatino} movimiento, pujando de reacciones vigorosas, que examinaremos luego.

Las causas de la decadencia

El factor crucial en el desencadenamiento de la decadencia económica catalana del Quattrocento es el cambio general que se registró en Europa a partir de mediados del siglo XIV. Terminada la fase de ^{otra} ~~reacción~~ la Revolución comercial, el mundo mediterráneo entra en una ^{el} ~~nueva~~ ^{caracterizada por las} actividad en los negocios, ^{de} inflación de cierta demográfica ^y ~~constante~~ ^{el} ~~estancamiento~~ financiero. Cataluña no podía escapar a esta ~~modificación~~, que ha quedado magistralmente descrito por ^{laponi} Robert S. Lopez y, Renouard y Lestocqoy¹⁸. El mismo pueblo que había sido capaz, con escasísimos recursos, de llevar a cabo una considerable

expansión en el Mediterráneo, se veía arrinconado a una situación (12) secundaria en el transcurso de una centuria por el juego de un factor adverso general de índole general y de una serie de circunstancias específicas que le impidieron ~~de~~ reaccionar como Génova o gran rival, Génova.

Esas analizemos, pero, ordenadamente, las circunstancias particulares:

A) La paralización del comercio. Una serie de factores parecen confluir entre
entre 1380 y 1440 ^{en el} el estancamiento de las actividades mercantiles de Cataluña. Ninguno de ellos ha sido objeto de un estudio profundo ~~sobre todo lo fecho~~, de modo que los presentamos como un apéndice temático susceptible a las modificaciones que vaya creando la investigación futura.

1) Decadencia de la marina catalana. Este fenómeno tiene una doble vertiente: reducción de la capacidad del mismo de navegar de la flota mercantil catalana y competencia técnica con otras flotas del Mediterráneo y del Atlántico.

Dejando a lado, para examinarlo luego, el importante problema de la retroacción de los capitales invertidos en ~~la construcción~~ la marina, el hecho que parece dominar el primer aspecto del problema tiene su reflejo a las pérdidas sufridas experimentadas por la flota mercantil catalana como consecuencia de la guerra de exterminio librada contra ^{entre 1380 y 1440} ~~entre 1380 y 1440~~ ^{y sus} piratas y corsarios en los ~~últimos~~ ^{último} año que cabalgan sobre el tránsito del bel ^{de 1400} ~~de 1400~~ ^{y sus} investigaciones iniciales realizadas por la feta. Mitja las pérdidas sufridas con tal escusso motivo, registrada en los Archivos de Protocolos, evidencian una continua sangría, difícil de reparar, no sólo en material flotante sino también en tripulación neg. later ~~total~~ ~~total~~ La creciente amenaza a la marina catalana se traduciría en un aumento ininterrumpido del precio de la flota y de los regnos marítimos y facilitaría

la competencia de barcos extranjeros, sobre todo oceanícos (catalanes y ⁽¹³⁾ vascos). Entre todo ello resultó de lucro, según veremos, por la pragmática proclamada en 1453.

Tal competencia era factible por la superioridad técnica de los buques atlánticos sobre los mediterráneos a partir ~~del~~ ^{de} largada de mediados del siglo XIV. A la farnura coca oceanica, sintetizada en el mediterráneo, de la altura del siglo XIII¹⁹, seguirían más adelante los baleniers y los vizcaínas, la cual se irán acoplando al tráfico de cabotaje, ofreciendo mayores represalias por su bandera y su facilidad de maniobra. Genuinos, catalanes y mallorquines experimentarían este proceso simultáneamente. Cataluña comenzaría a fondo, a base de registros portuarios, el desarrollo armológico del mismo.

2) Los corsarios. Se trata en relación con el apartado anterior, al tema de los corsarios cobra una enorme magnitud tras la altura del siglo XV. El ambiente de guerra facilita la creación de una mentalidad pirática, entre los barcelones y ciudadanos no vacilan en armar en estos algunos navíos en la apuesta de enriquecerse rápidamente. Una buena campaña pirática daba beneficios anuales del orden de los 10.000 florines.²⁰ Si esto podía regresar el éxito y la fortuna para unos pocos personajes, como lo Repussens, Vilamari, etc., protegidos por los reyes, en cambio provocaba gravísimas consecuencias para la navegación mercante en general.

Maria Coll ha examinado algunas importantes facetas de este fenómeno, resumiendo las huellas de Pierre H. Dopp²¹. La ruptura de las relaciones comerciales entre Alejandría y Barcelona, tan importante para el comercio de la especiería, se desencadenó en 1408 a consecuencia de un ataque pirático realizado en aquel puerto. Posteriormente los catalanes continuaron comerciando con el Levante, sobre todo a través de la etapa de Rodas. Pero el "moro" era "modus vivendi",

(14)

convertido a precario por el sultán, acabó con el abyugue a Beirut en 1432. Desde esta fecha hasta 1438 se paralizó toda actividad mercantil entre egipcios y catalanes, con tan gravísimas pérdidas que fue preciso recabar sinceramente la paz. Lograda ésta en el último año citado, el comercio se reanudó en buenas perspectivas, regresó pues han ~~antes~~ los registros del puerto de Barcelona editados por Mlle. Carrère.²² Pero en 1445 se registró un nuevo incidente, ésta vez a cargo de Gabriel Antiguo, que determinó una definitiva paralización de tan importante ruta comercial. Juan II, en efecto, concertó la paz con el sultán en 1450; pero sobreviiniendo poco después la Revolución catalana, el comercio con Alfonso no reanudó hasta fines de la centuria con Fernando el Católico.

La misma desgraciada amenaza surgió en ataques de los corsarios catalanes contra las naves genovesas que tripulaban hacia la costa de Flanda. Brujas, centro de una de las principales colonias catalanas del Norte²³, protestó encogiéndose cuando el valenciano Jaume de Vilasequit atacó la nave de Pietro Blasco en 1436. Tras un largo pleito político y judicial ante el que salió el Reino impuesto un derecho de 5 gros por libra a los catalanes y aragoneses que frecuentaron su puerto flanqueño (1440), y aun lo derrubió la reiteración de un alto piratero veneciano ésta vez por la catalana Lacuna y Vilanova sobre una embarcación del príncipe duque de Borgoña que se dirigía a Nápoles.²⁴ En 1443 los mercaderes catalanes residentes en Brujas fueron detenidos. El comercio disminuyó considerablemente hasta 1450, en que el duque levantó el decreto impuesto diez años antes, cosa ya por lo importante no ya ante el temor de que el comercio catalán declinase hacia Amberes, visto que que quisieran idéntico camino venecianos y portugueses.

En este tiempo el corsarismo catalán se fundó ~~fundó~~ ^{parcial de} una mentalidad típica de la época, contribuyó a desorganizar el comercio normal

(15)

ancho imponible a hijos muy apacibles que se remontara la crisis económica en que se debatía el país.

3) Intervenimiento de la producción industrial. Los ~~distintos~~ productos industriales que debían transportar los buques catalanes y abastecer al comercio mediterráneo y atlántico decayeron en su antigua importancia a lo largo de la primera mitad del siglo XV. Al hacer esta afirmación, no desconocemos que existen prácticamente sobre el tema. Ninguna investigación fundamental puede ayudarnos.

Es posible que sea un producto de la industria catalana, establecida prácticamente durante el reinado de Jaume II, en los años del siglo XIV, no hubieran alcanzado jamás gran calidad. El hierro ~~que~~ labrado y las armas que se exportaban a África y la India y tejidos con que se revestía a Ardena y Sicilia debían ser géneros baratos para grandes maras de población. Productos de calidad no se fabricaron nunca en Cataluña²⁵; cuando el mercado internacional evolucionó hacia el lujo y otros productos intervinieron en la competencia con géneros de primera fila, entonces se hizo sentir rápidamente una enojosa crisis de venta. Jannette Tronelli nos cuenta como, circa 1431 a 1450, los tejidos ingleses desplazaron a un lugar de segunda categoría a los catalanes en las ciudades norteamericanas²⁶, hecho que, según él, pone la decadencia de la economía catalana en época de Alfonso el Magnánimo.

El hecho punto es que la producción industrial catalana se halló en la situación de países extranjeros en el ámbito del mercado tradicional catalán. Aquella vida muy dolorosa si no se hubiera registrado en el mismo corazón del país. Gran parte de las acusaciones del gremio de paradores contra la oligarquía municipal barcelonesa consistió en que se trataban en la introducción de telas y paños extranjeros que eran revendidos por los mercaderes de la ciudad. ~~Y~~ desde 1422 una comisión votada en las Cortes

había prohibido la importación y venta de telas de algodón extranjeras. Pero (15) nadie había hecho caso de ello hasta que en 1458 su aplicación provocó un gran descontento entre los dos partidos rivales de la Ciudad.

Gabrià aquí hace referencia a dos factores que tienen gran importancia en la decadencia de la producción industrial catalana: el cerrado régimen genovés y la innata tendencia al fraude o la fabricación en los productores de telas quíntiles, especialmente ^{en la utilización de pigmentos} los tintores. Sin embargo, esto no demuestra que aparezca aquí un investigador, con lo cual sólo nos cabe dejarlo apuntado.

4) Sentido de competencia frente a la competencia mercantil. La competencia librada por los países ingleses o los catalanes en la isla de Sicilia desde 1431, ~~acuerdos~~, a la que acabamos de referirnos, no es más que una faceta de la dura lucha por la supervivencia en los mercados ultramarinos que el comercio de Cataluña ~~tuvo~~ emprendió, con escasos resultados, a lo largo de la primera mitad del siglo XV. La historia completa de este fracaso no es información adecuadamente sobre el repliegue de la economía catalana en esta época. Hasta la fecha hoy en día sólo tenemos a media disposición ^{desde} algunas lucidas rueltas que pueden ayudarnos a comprender las etapas y la evolución de tal retroceso.

In la misma Sicilia, Carmelo Trasselli ha puesto de manifiesto, ²⁷ examinando el comercio borgoñón en la isla durante el periodo 1407-1408, el paulatino repliegue catalán frente a los genoveses, a pesar de ver aquella isla uno de los mercados más férves del Principado. Frente a 125 naves genovesas o ligurias que tripulaban en la puerca siciliana, sólo 73 catalanas; y frente a las 64.000 salmas de trigo transportadas por aquéllas, sólo 28.000 salmas ~~de~~ transportadas por éstas. Esta prosperidad, juntas a la sistema mercantiles empleados por los catalanes, le induce a concluir al autor que "parece como si Cataluña hubiese perdido la fuerza de expansión comercial y colonial y

(17)

como si el comercio exterior sea en parte confiado a la fuerza o a la
inerzia". Lamentablemente, como reconoce el mismo Travelli, la falta de una serie re-
gular de datos quita valor ~~de explicativo~~ a su importante estudio. No ob-
stante, ~~en particular~~ añadiendo este pieza al cuadro general que
venimos trazando, encogía como perfectamente en el marco que delimita las
decadencias catalana.

Análogo panorámico ofrece el estudio del puerto de Marsella y, en
relación con él, el comercio del Mediodía de Francia con los puertos del Re-
vante mediterráneo. En 1423 la ciudad había registrado el nagueo, ²⁸ puebla de
su puerto y barrio marítimo por la flota de Alfonso el Magnánimo. De aquel
momento, quizás el más sombrío de su historia, Marsella rápidamente fue rehacién-
dose paulatinamente, apuntando con el Próximo Oriente una serie de relaciones
comerciales, primer galdanes de su futura predominancia. Poco a poco los quínes
catalanes y morellones fueron eliminados de ese mercado, singularmente desde
que Jaques Coeur estableció la fonda de Aigues (1444) y rebatió el control de sus
actividades mercantiles en el puerto marsellés (1445). Para lucidamente resumir de este
modo Marsella pudo devolver la corriente de tráfico de especias y otros productos
orientales que anteriormente afluían al Mediodía de Francia a través del comercio ca-
talán.

La aparición de la figura de Jaques Coeur vuelve a plantear el problema que
se debatió en el V Congreso de Historia de la Corona de Aragón sobre la influencia
de las medidas comerciales adoptadas proteccionistas adoptadas por ^{arreglo} l'Argentier de
Carlos VII en la decadencia catalana del siglo XV. ^{arreglo} intervino la ^{de} intervino la ^{de}
que el proteccionismo secretado por el influente ministro del rey francés sobre
respecto a las especias que se importaban por el puerto de Aigues-mortes (1449),
habría representado de modo ~~muy~~ desfavorable en el proceso de la economía
catalana. El buen amigo, perfior Constantine Marinero, en un ~~ambiente~~ profundo

(18)

análisis de las relaciones entre Alfonso el Magnánimo y Jaques Coeur ha creido posible justificar afirmar que tales medidas tendrían un efecto limitado, teniendo en cuenta la fecha del monopolio y la escasa duración de la fuerza del ~~mercado~~ ²⁹ mercado financiero francés de este momento. Sin embargo, hemos de tener en cuenta un hecho indudable, que no ha revelado el estudio del comercio catalán en Toulouse realizado por Philippe Wolff: esto es, que ~~era~~ ³⁰ el predominio de las opiniones de los mercaderes catalanes en el suministro de la especie al mercado Tolosano, iniciado en 1384, e interrumpido brevemente en 1436. Esta ^{fecha} nos aproxima indudablemente del destino de Perpignán; pero también a las relaciones anterioras del comienzo de relaciones continuas entre Coeur y el rey de Aragón. ^{de junio de} Anterior conducto establecido por éste a la nave pilotada por aquél se inicia en 1444 y se cierra en 1453. Hay aquí un complejo económico-político del mayor interés, todavía noclarado, pues que sin duda una pista muy clara, a la que inmediatamente haremos referencia: el papel desempeñado por la recuperación económica de Francia en el ~~siglo~~ colapso definitivo de la economía catalana del siglo XV. El comercio de levante, Génova y Marsella fueron elementos manejados anteriormente por la cuestionada monarquía francesa para proyectar mudar en el caso a su avanzado tradicional ríos hispanios: la corona de Aragón.

En el siglo XIX, por las rutas atlánticas, la competencia comercial se estable con rigurosa anterioridad a los intereses catalanes. No faltan referencias de Sevilla y Lisboa. Pero tenemos el dato preciso de Brugia: en 1452 el número de comerciantes catalanes establecidos en aquella ciudad era de cinco ³¹ que iniciaron procedimientos contumaces al de castellano y vascos. La reducción de los efectivos de la segunda colonia mercantil de levante en el famoso puerto flamenco revela la extensión de la crisis experimentada por un comercio en

continua retrocesión ante la competencia extranjera.

(19)

5) El cambio ^{en} la estructura de las relaciones económicas de Occidente.

Desde mediados del siglo XIV, con coincidencia casi en el desarrollo económico de la crisis europea general que iba prolongarse hasta comienzos del siglo XVI, el comercio de Cataluña se enfrentó con una fuerte crisis importante y la que no solo no pudo hacer frente por circunstancias de orden político: la desmerita del comercio castellano hacia el Mediterráneo y la de orientales hacia el Atlántico. Esta crisis, que ya le había quitado todo su papel en la fazada mediterránea de la Península Ibérica, fue desequilibrada por los italianos, especialmente por los genoveses. ^{Ampliamente} Babilonia se impidió con la falta de artidos especializados. Charles Verlinden ha señala-
do las influencias italianas en el mundo hispánico a partir del siglo XIII.²²
Lo que hicieron los genoveses desde esta fecha ~~y~~ en Andalucía, Portugal
^{No fue así} y las Canarias habría podido ser fruto exclusivo de los catalanes (y mallorquines).
^{Cas} guerra económica en Castilla durante el siglo XIV, en particular las de la época de Pedro el Cícero, presentan la doble vertiente de una lucha por el predominio peninsular y una guerra combate a fondo contra Génova por la hegemonía económica en el Mediterráneo; España. Guerra de las especias y de la lana, guerra de los maderos asturianos y del lujo, ~~que~~ indecisa hasta el último momento, en la que fueron tanto beneficiarios los capitales de los mercaderes catalanes, como un tanto de otras rivalidades que no pudieron superarse. En particular, establecieron una sólida alianza entre Castilla y Génova, a la que se beneficiaron en grado sumo los mercaderes de la República de San Jorge.

Imparadizadas entre Castilla y Génova, perdieron poco a poco el control del comercio continental de la lana, que desembocaba por los puertos valencianos hacia el Mediterráneo, los catalanes continuaron dependiendo su comercio al

(20)

augeo de las favorables por circunstancias bélicas que protagonizó Francia durante los primeros decenios del siglo XV. La segunda fase de la guerra de los Cien Años dio aún cierto respiro al comercio de Cataluña y permitió determinados fenómenos de recuperación, a los que luego aludiremos. Pero desde 1435, cuando la casa de Borgoña se reconcilió con la de Francia y se hizo visible el cambio de signo en la balanza franco-anglofrancesa, francobritánica anglofrancesa, el aspecto de la potencialidad del país vecino empejó a peor sobre los destinos de Cataluña y la Corona de Aragón. Este fenómeno provocó una modificación profunda en las relaciones económicas de Occidente, de la que hemos dado ya como prueba el auge del comercio de Marsella a remolque de la obra de Jaques Coeur (1444). Así mismo las Toulousas y Normandías ~~congregaban~~ iniciaban un lento proceso de decadencia (1450-1475), que debería culminar arde ^{esta} última fecha como prólogo a un período de prosperidad³³, Cataluña no precipitaba cada vez más en el turbuloso de las pasiones políticas, agitado por la crisis económica, en el que debía pescar, sin esperanzas de recuperación, su economía medieval.

La reaparición de Francia como estrella de primera magnitud en el firmamento económico de Occidente acabó de mano marcar el eclipse económico de Cataluña.

B) La falta de capitales. La segunda serie de causas que confluyen en la decadencia económica catalana del siglo XV tienen por como motivo fundamental la rarefacción de los capitales invertidos en la industria, el comercio. Solo hoy empiezan a presentarse ~~esta~~ fenómenos la magnitud de estos fenómenos. ~~que~~ Los capitales catalanes, a pesar de la gravedad de la

(21)

crisis comercial que azotó a Cataluña desde 1381, aquella hubiera podido ser dominada o si los capitales nutrieran suficiente actividad en el mercado con agilidad. Tal fue, en definitiva, lo que permitió a Génova y Florencia superar la crisis del Cuatrocientos. Génova, particularmente, supo mantener una suma habilidad, convirtiéndose en capital financiera del Mediterráneo occidental e impulsando empresas ~~de~~ comerciales que aupaban con las posibilidades de ~~de~~ aventura de sus hijos. Un estudio de los monopolios genoveses en el Mediterráneo occidental aclararía este punto de vista.

En cambio, la retirada de los capitales catalanes del comercio internacional fue un factor constante en el repliegue de su economía. Si aquí se matizadas las probables etapas:

1) Invulnerabilidad de capitales en las rentas públicas. El dinero catalán se viene atacado desde 1330 por la compra de rentas públicas comunidades municipales. En el proceso que ha estudiado para Barcelona M. Rovira³⁴ y del que podrían hallarse ejemplos similares en otras localidades catalanas. La seguridad de un rendimiento elevado en cereales y viñedos fue restando capitales a las actividades comerciales, tanto más cuanto parecía ser un camino de garantías considerar e ilimitado. Esto explica la confianza del vecindario catalán en esta clase de inversiones. El dinero de Cataluña se invirtió en gran escala fuera de sus propias fronteras. La adquisición de papel deuda mallorquina en cantidades considerables fue un buen negocio tanto el desarrollo en aumento de la crisis financiera de 1381. De modo similar los capitales quedaron bloqueados, agravando el alcance del desequilibrio económico determinado por la quiebra de la monarquía real y de

los banqueros asociados a la corte. Este proceso puede reducirse a cifras;²² hasta ahora no las poseemos.

2) desilitación de las reservas en metales preciosos. Este es un tema que ~~común~~ sólo nos atrevería a apuntar. ~~Entre~~ Las reservas catalanas en oro y plata van disminuyendo desmesuradamente a lo largo de los siglos, desde mediado del siglo XIV. Jean Bourroux ha podido hablar de la rarefacción del oro en el mercado barcelonés desde 1350 a juzgar por el rendimiento de los simples impuestos que gravaban ^{su} componente. ~~en~~ Pero sería preciso analizar los tipos de la Ceca real y municipal para poder dar una serie estadística satisfactoria. Lo cierto es que Cataluña aparece marginada respecto a la corriente aurífera que alimenta continentalmente Europa desde Africa¹⁷ que viene por escalar Cádiz y Génova. Este fenómeno puede explicarse, a su vez, por la falta de vitalidad de las empresas oceanicas de Cataluña y Mallorca desde mediado del siglo XIV.³⁵

3) La absorción del mercado de capitales por Florencia. La crisis de 1381 quebrantó la comparsa de los mercaderes en los banqueros y provocó el colapso de la gran banca catalana. Esto permitió a los genoveses ocupar un lugar importante cerca de los monarcas aragoneses, y con ellos, a los aragoneses y valencianos, regiones he dicho más arriba. En cuanto a Cataluña, fueron los ^{los} numeros de negocios florentinos lo que ^{detentaron una posición} pendiente. ~~Lo que~~ Es posible que las finanzas de la ciudad de la Ilva fueran calamitosas para Cataluña; pero ello probaba el desacuerdo en que aquéllas tuvieron un aspecto tan fundamental al nuevo mundo europeo. Durante algunos años, los florentinos utilizaron la playa de Barcelona

(23)

para liquidar las operaciones que tenían pendiente con Flandes mediante dineros catalanes³⁵. Es posible que los investigadores a que se leva la fruta, midan pueblos robustamente el perjuicio causado a la economía catalana por el propulsivo dominio morojo de sus capitales por los ~~grandes~~³⁷ comisionados de los grandes compañías bancarias florentinas e italianas.

4) La irracionalidad fiscal de la Corona. Dentro del conjunto de fenómenos económico-financieros que determinaron el endeudamiento del mercado de capitales en Cataluña, y, por tanto, provocaron un peligroso varío en el mismo momento en que debían mobilizarse más sumas para contrarrestar la aletia económica, figura ~~un primer~~³⁶ en su lugar decisiva la equivocada política fiscal de la Corona. Podríamos aludir aquí ~~al que el desgaste pasea~~ a lo menos por la guerra de Pedro el Ceremonioso y, de modo específico, al violento tirón que dio alfonso el Magnánimo a las reservas monetarias de Cataluña. ~~Como~~ se bien sabido, durante el largo reinado de este Trastámara, y a pesar de la reticencia en que tan lejos accedieron a sus reiterados ruegos, los catalanes entregaron al rey, a través de la Diputación del General de Cataluña, 10.000 florines en 1416, 60.000 en 1420, 80.000 en 1431, 100.000 en 1436. A partir de este momento, la bolsa catalana permaneció abierta, por lo menos a través ~~de~~³⁸ de sus representativos del país, ~~no obstante~~³⁹ ~~que~~ probablemente por el doble motivo del agotamiento fiscal, la crisis económica y la política angloesa a obligar al monarca a regresar a las tierras peninsulares. Pero no debemos echar en olvido las contradicciones que obtuvo alfonso el Magnánimo de las distintas clases sociales de Cataluña para abonar sus respectivos intereses, ni mucho menos tampoco el

donativo que hizo la ciudad de Barcelona al monarca en 1429 (24
15.000 libras)³⁹.

Todo ello es muy poco cosa comparado con los diezmos exigidos
o donativos que la otra ciudad de Valencia hizo a Alfonso el Magnífico,
por valor de más de dos millones y medio de sólidos, ~~durante~~ durante el
mismo período⁴⁰. Demuestra que la capacidad financiera de los valencianos era
superior a la catalana — y también, que no tenía tanta fuerza como los
catalanes para oponerse a las exigencias reales. Pero dejando aparte el
hecho de la implantación de Barcelona por Valencia como capitalidad fi-
nanciera de la Corona de Aragón, que por ser tan claro ha hecho creer en
^{muy} un ^{la falta} incomprensible excesivo ^{de su} auge económico valenciano a lo largo
del siglo XV, ~~de~~ ^{la} ~~fundamental~~ más negativa del tema es la insufi-
ciencia fiscal de la Corona ~~no~~ no ^{de su} tanto la insuficiencia ^{de su} fiscalidad ^{como} de su
incapacidad para montar un edificio fiscal moderno, para arbitrar un
principio de financiamiento y conversión de la deuda pública que permi-
tiera allegar a las arcas reales las sumas necesarias para las empresas pri-
vadas sin gravar onerosamente al contribuyente.

También en este aspecto son muy sugerivas las conclusiones a que llega
Carriele Travelli sobre la fiscalidad de Alfonso el Magnífico en Sicilia⁴¹.
Entre 1435 y 1437 la ligera administrativa del monarca, la carencia de
todo tipo de política económica, el desacierto en la distribución de los
fondos, el aumento de la deuda real hasta cifras astronómicas, provocaron
el hundimiento económico de la isla. De ello se aprovecharon los corsarios y
amigos del monarca, y, sobre todo, la bravura y ~~admirable~~ ferocia náutica del
fisco, avis de rapina que, ~~en Sicilia como en Nápoles~~, ^{en Sicilia}, ~~en Mallorca~~, ^{en}
~~hundieron~~ ^{varias} sus aperturas de poder y dinero a expensas de

la más ricas regiones mediterráneas.

(24)

En este sentido queda confirmada la tesis defendida por la historiadora Profesora Portici y Saldénila de que Alfonso el Magnánimo agotó las fuerzas de un valioso reino y lo preparó para las cruentas guerras civiles que maltrataron el gobierno de su hermano Juan II. Fue un castellano de puro espíritu una amplia visión imperialista y un ~~un~~ total olvido de la plena forma económica que debe alimentar tales empresas.

Las tentativas de recuperación

Si recapitulamos lo que llevamos dicho, el proceso de la decadencia económica de Cataluña en el siglo XV podría explicarse del siguiente modo. A una acuciada de la crisis general europea de fines del siglo XIV, Cataluña experimentó un duro golpe en sus recursos comerciales y financieros, que no pudo superar a causa del mecanismo tradicional en sus métodos privilegiados mercantiles e industriales y de la fatal atracción de parte de la burguesía porteña exigido por onerosas inversiones y el enraizamiento del mercado de capitales. La capitalidad financiera de la Corona de Aragón empujó, desde la crisis barcelonesa de 1383-1383, a Valencia, en donde el crecimiento de ciertos talleres favorables oportunidades, tanto por el auge agrícola de la región (ayudas, arroz), como por el tráfico de la lana aragonesa y las facilidades dadas a la negociante capital genovesa, que por aquel entonces, bloqueada por los turcos en su tradicional rute natural salido hacia el Mediterráneo oriental, buscaban una situación protegida en Occidente.

La vida económica barcelonesa continuó desmorallándose con cierta normalidad hasta la década 1420-1430, ~~que~~ periodo de un ~~desarrollo~~ en que se desencadenó una segunda y gravísima crisis, esta de carácter puramente regional. De 1430 se buscan varias soluciones, las cuales chocan con

el desarrollo de la política fiscal real y la impunidad social en el
campo y en la ciudad, creciente a medida que del desconcierto y debilita-
dor jondo del gobierno. La falta de una visión coherente en las
alturas gravó las posiciones revolucionarias y echó a perder las medidas
que habían podido hacer respetar la ciudá.

No se debe olvidar, en efecto, que el mundo de los negocios catalanes
aspiró la depresión económica como algo fatal que llevaba a imposible
toda recuperación del país en el transcurso de la centuria. No imaginamos
la situación como un proceso de adaptación de una vieja mentalidad al
negocio medieval - arrinconada para siempre en 1881 - a un nuevo concepto
que podría denominarse renacentista. Hay testimonios históricos evidentes
de que a partir de 1430 el comercio y la industria catalanas buscaban
nuevas salidas a sus empresas, o lo que empleaban a desollar finan-
ciera de amero certid, aristocratas y burgueses vinculados a los arcabuzos del
Estado, renegando a lo que en distintas partes de Europa contribuyeron al
pivote de la economía del siglo XV. Cataluña ofrece también ejemplos de
este tipo de "emprendedores", cuya fortuna se debió a la piratería, al tra-
fico colonial, la sumisión a la Corona y el negocio de tierras y dineros. Los
Requesens de Soler, Carrera, Junyent, Santcliment, Brull, Montmany,
Burgués, deben ser estudiados desde este punto de vista. Esta gente no
sufrió, ni no llegó a impedir la victoria el bando del capitalismo ini-
cial en Cataluña. ello fue debido exclusivamente a la afa derrotadora
efecto de la guerra contra Juan II, además que engullió los capitales que
hubieran podido mecanizar la sostenida recuperación de la activi-
dad económica del país desde el mismo punto de 1430.

Porque está claro que hasta 1462 no se daría nos habrá puesto ca- (26)
rradas al nubido de empuje y fuerza entre los mercaderes e industriales
catalanes. En el estudio ya citado, ⁴² Mlle. Carrère ha demostrado que
a lo largo del decenio 1439-1447 continuaba manteniéndose el ritmo de
navegación de altura en el puerto de Barcelona con tres viajes anuales a
los puertos de Alejandría y Rodas, centro del comercio de la especia. Para
el mismo y aun más dilatado período, Mme Coll, en un trabajo en
preparación sobre el comercio entre Barcelona y Flandes en el siglo XV,
puede la agilidad del mecanismo mercantil catalán en el Atlá-
ntico y la eficacia de su competencia respecto a la navegación italiana. Si-
guieren que este trabajo nos proporcionaría ~~mucho~~ ⁴³ muy abundante zona
mucha muy escasa en la historia económica catalana, y descubriríamos
más tarde en la decadencia del siglo XV.

Por otro lado, salta a la vista lo anterior al examinar de nuevo
sobre el mercado Tolosano, ⁴⁴ el prof. Philippe Wolff ⁴⁵ ha puesto de
relieve la flexibilidad del comercio catalán de exportación hacia 1486.
En efecto, habiendo tenido en esta fecha la importación de especias en el
mercado Tolosano, de procedencia catalana, los otros mercaderes de Barcelona
introdujeron allí tan piezas tejidas tejidos de distintas índoles, en franca lucha
con los habituales proveedores del Norte, flamencos e ingleses. A lo largo de
varias campañas lograron excelentes resultados (del 5 por 100 del total de
quienes vendieron en 1482, a más del 25 por 100 en 1445) y cerca de 20
por 100 todavía en 1450).

Existe todavía otra noticia del inicio de recuperación del comercio
catalán. Una de ellas es la pragmática proteccionista ~~y~~ publicada firmada

por Alfonso el Magnánimo el 21 de agosto de 1453, pedia concesión de 3.000 ducados por el meso de comerciantes de Barcelona. En ella se disponía que el monarca pese daría lugar a que se firmara la paz en el reino del Egipto, que "fueren, cap a principi de tot lo negoci"; que prohibiría a partir del primero de marzo de 1454 el cayamento de buques extranjeros en cualquier puerto de los "reinos y tierras de la Corona"; que asimismo quel ordenaría que ningún vasallo suyo pudiera ~~salir~~ ⁴⁴ allándre en "cualquier parte del mundo" sin la autorización de sus señores en otras mañas que las de servirle de la corona, siempre que los señores de éstos se refajaran a tener razonablemente, de acuerdo con los vascos o personas enteradas en el comercio, en fin, que el comercio de Cataluña sería atendido en sus personas, instituciones, y lugres.

La pragmática de "retres" de la mercaduria Valdura hasta 1457, ⁴⁵ esta pragmática de "retres" de la mercaduria" debió tener scarsa repercusión ante lo trágico conflicto que iba a operar las élites sociales ⁴⁶ en el gran turbolino de la revolución catalana.

En relación con esta medida se halla la famosa orden real de 8 de noviembre de 1453 ansiando la devaluación de la moneda barcelonesa. El asunto ha sido ⁴⁷ indicado técnicamente por Botet y Sivó ⁴⁸; pero opera todavía el autor que lo analice en su triple dimensión financiera, social y política. Botet ⁴⁹ se ha limitado a sostener la tesis de que la Corona pretendía de 1408 y 1425-1426 modificar ⁵⁰ la ley de la moneda para obtener ⁵¹ ventajas ⁵² para valurar la plata; y coincide en esta interpretación ⁵³ plenamente pasívica, afirma que la devaluación fue una política "peligrosa y poco sana" ⁵⁴, e inconveniente ⁵⁵. Ahora bien, teniendo en cuenta las circunstancias sociales y políticas de la Cataluña de la época, se configura la soberbia relación entre tal medida y el bando de los elementos burgueses en el municipio de Barcelona. La Burca, esto es, el partido

de los mercaderes y de los artesanos, quería imponer sobre la mera ley monetaria porque estaba convencido de que aumentarían los negocios y la facilidad económica de alimentos. En consecuencia, como lo demostró el historiador Vidal⁴⁷, la cuestión de las monedas fue el principal caballo de batalla durante los años de 1454-1458 que precedieron al estallido de la Revolución catalana. Andújar deseaba la moneda era perjudicar la independencia de los señores y propietarios de pueblos de sombra; era, en una palabra, unir por lo tanto con un principio de moneda fuerte que, si durase un siglo habría hecho la prosperidad del país, se convirtió después hacia un decenio en un desastre para su recuperación. Para moralizar la economía del país era preciso ir a la inflación, combatir ~~la moneda extranjera~~ porque competir con los precios extranjeros, agitar favorecer el mundo del comercio y sus trabajos. Los curcaires tenían fe en ello. La respuesta de los heredamientos y de los ciudadanos herrat fue bloquear el desarrollo de tal medida, hacer desaparecer el oro y la plata de la circulación, y empollar el país en una agitación pública de la que solo podía salir la guerra, y en ella la ruina para todos.

Fracaso de la política de redres

Decadencia de la economía catalana en el siglo XV, evidente; pero no fatal. Un período de readaptación pudo dar ^{paro} fin a Génova, a una etapa de franca mejoría económica. Si no lo hubo, ni Cataluña se hundió en este abismo del declinar del siglo, ello se debe a razones puramente humanas. Porque el hombre, en definitiva, es el que impone su voluntad en la encrucijada de ~~las~~ coordenadas históricas. Génova logró sacudir el malvarro económico del siglo XV centralizando sus recursos, multiplicando sus capitales y iniciando algunas

política, incluso los de aquello que la avanallaban, llamáramos amigos⁽²⁹⁾ o Sfogas. A este precio pudo sobrevivir y captar la menor voluntad de los grandes monarcas del Océano: Francia y Castilla. El dinero generó aflujo en todas direcciones porque no tenía signo político.

A Cataluña le sucedió lo contrario. Desde comienzos del siglo XV se dieron tres una significación precisa: la del recelo hacia una forma de autoritarismo económico político que ~~no~~ estaba en contradicción con las fórmulas pacíficas promulgadas por la gran burguesía aristocrática y la gran burguesía. En lugar de apoyar al naciente Estado moderno renacentista, el fisco de Barcelona pifió imbuido, quizás por puro sentido de conservadurismo y estancamiento; pero quizás también porque hay algo fatal en el destino de un pueblo y esta fatalidad inducía a Cataluña a equivocarse como representante de ese empleo ~~del~~ político que chocaba con la corriente de la historia. Por esto gana, en el momento decisivo, sobre todo su capital a una sola carta: la debilidad de la monarquía autoritaria de los Trastámaras. Perdió, y en ello, al agotarse toda posibilidad de recuperación, sucesiblemente como potencia precapitalista y se desligó por la pendiente del estancamiento de los siglos XVI y XVII.

Ento s., a mi juicio, lo que puede deducirse de la marcha de los sucesos económicos a partir de lo visto del 1381. La creciente organización de los viejos moldes de la economía catalana fueron determinantes para fundir juntos en la estructura social del país. Conflictos urbanos y rurales fueron su consecuencia directa, crearon el ambiente propicio a la Revolución del siglo XV. Pero para ~~en~~ en el momento pero si esta revolución inevitable no fue por la fatalidad de la trayectoria económica, sino por ~~ellos~~ la mala decisión de los monarcas ~~pacífica~~ dirigentes de ejercer en el pacifismo cualquier fórmula de recuperación del país.

(1)

Notas

- 1) CAPMANY plude a este tema en el tomo III, cap. I de la segunda Parte: "Estado del comercio de los europeos en levante y oriente, en los siglos XIV y XV", pp. 130-178. Hay en estas páginas algún dato de valor; que pero no ha sido aprovechado ~~en~~ delidamente.
- 2) Historia de Catalunya, II, 63-73. En mi Historia de España, II, 270-272, no modifica mis conclusiones, aunque no las apoya como en la obra precedente.
- 3) Ibid., II, 72, citando a Martínez Aloy, La Diputación de Valencia, 214.
- 4) De ahí luego, ~~esta no es hoy la posición del ilustre historiador, aunque no creemos que~~ se reivinda parcialmente en las páginas de su Historia de España, II y III, 385-462, 104-133.
- 5) Lamentamos no poseer el texto de tal comunicación, que no ha sido aun publicado. El título era El comercio barcelonés durante el reinado de Fernando el Católico. La base documental procedía del Archivo de Protocolos de Barcelona.
- 6) También lamentamos no poder operar sobre un trabajo publicado o un original escrito. A reserva de las rectificaciones de Mr. Merle, adiciones - muestra informativa de las notas que nos comunicó como resultado de sus trabajos en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.
- 7) Además de los datos que figuran en mi obra Fernan II i la Ciutat de Barcelona, II, pp. 258-274, vease el movimiento del puerto de Barcelona desde 1497 en CAPMANY, Memorias, II IV, Apéndice, 23 y ss.
- 8) Faless Diálogo de 6 de octubre de 1454. Parlamento a la Cuita Catalana. Edición "En Nostre Clàssic", 210.
- 9) Datos de Nuria Coll: Aspectos del cargo catalán y del comercio portugués en el siglo XV. "Revista de Historia Moderna", IV (1954), 157 y ss.
- 10) Tratado de "condotta" entre la señoria florentina y el almirante Bernat de Vilamari, en 1463 f. Cf. VICENS VIVES: Fernando el Católico, príncipe de Aragón, rey de Sicilia, 51.

- 10) En Parlaments a la Corte Catalanes, 176.
- 11) de crisis finaniera de 1381 en la Corona de Aragón. Comunicación al X Congreso internacional de Ciencias Históricas.
- 12) Abbot R. Usher: The early history of deposit banking in Mediterranean Europe. I, 1870-1871, 269-271.
- 13) 80 documentos, redactados en Valencia, 13 de octubre de 1402, anulaba el decreto de expulsión de italianos dada en Barcelona el año precedente y concretaba los servicios que de ello se esperaban para reducir aún más las requezas del país, ya entonces considerado como "víctima de la mala fortuna" (ACA, 2197, 221). Debemos este texto a la amabilidad de la dona Mifja!
- 14) Desde 1391 Mallorca no pagaba a los acreedores catalanes los 40.000 libras anuales de intereses que adeudaba. En 1405 se llegó a una fórmula de acuerdo, el llamado "Contrato Sant", que fue incumplido y obligó a otra vez un segundo acuerdo (Concordia de Barcelona, 1431) a base de una reducción de la deuda pública mallorquina. Datos en Alvaro de Santamaría: La ciudad y las villas de Mallorca durante el siglo XV (trabajo inédito).
- 15) des impositions municipales de Barcelone de 1328 à 1462. En memoria para "Estudios de Historia Moderna", V (1955).
- 16) VICENS VIVES, Historia de los venecianos en el siglo XVI, 51 y ss.
- 17) The early history of deposit banking, 360 y ss.
- 18) Sobre la Véase el estado de los últimos progresos sobre todo particular en Yves Renouard: Lumières nouvelles sur les hommes d'affaires italiens du Moyen Âge. "Annales", X (1955), 63-66. → al dorso → ^{as le quart 3:}
- 19) Este tema se halla en estudio por Mlle. Duffontaines, alumna de Prof. Michel Mollat.
- 20) Cf. nota figura Santamaría, nota 14.
- 21) Trabajó citado en la nota 9. La obra de Dopp: Les relations égypto-catalanes et les corsaires au commencement du XV^e siècle, se publicó en El Cairo, 1949.

Notes

- 22) Le droit d'annage et le mouvement du port de Barcelone au milieu du XV^e siècle. "Estudios de Historia Moderna", III (1953), p. 140. Entre 1439 y 1447 se realizan los catalanes realizaron el viaje a levante, de los cuales 14 a Roda y 7 a Alejandría.
- 23) MARECHAL: La colonie espagnole de Bruges des XIV^e au XVI^e siècle. "Revue du Nord", XXXV (1953), 3-40.
- 24) N. COLL: Aspectos del círculo catalán. Cf. Charles Verlinden: A propos de la politique économique des ducs de Bourgogne à l'égard de l'Espagne. "Hispania", XLII, especialmente documentos p. 767.
- 25) Recor lo que dice sobre la legión de este y tan fina PAVONEVA: Historia de la industria catalana, I, 62, ss., resumiendo opiniones y documentos de Sanguinet, Dénia, Sampués, Pella, Forgas, etc.
- 26) La question sociale in Sicilia e la rivolta di Messina del 1468, p. 12. Des de 1450 en parte de Londres ocupan el primer lugar en las tiendas milicianas.
- 27) Sulla sperimentazione di cereali dalla Sicilia nel 1407-1408. "Atti dell' Accademia di Scienze, lettere e arti di Palermo". Palermo, 1955.
- 28) EDOUARD BARATIER et FELIX REYNAUD: Histoire des commerce de Marseille. II (1291-1480). París, 1951.
- 29) Alphonse le Magnanime, protecteur à un rival du commerce catalan: Jacques Coeur: pour quoi? "Estudios de Historia Moderna", III (1953), 58.
- 30) Commerce et marchands de Toulouse. París, 1954, 146.
- 31) J. MARECHAL: Le départ des Bruges des marchands étrangers (XV^e et XVI^e siècle). "Handelsgen van het Genootschap "Société d'Etude Latin", Brugge, 1951.
- 32) Le influence italiane nella colonizzazione iberica (numini e metodi). "Nuova Rivista Storica", XXXVI (1952).

→ 18 bis) Esta lucha no ha sido considerada hasta la fecha por los historiadores, bien resbaloso, aparte en la obra de Francisco Gómez: Aragones e catalans nel mediterráneo. I. Del rey al viceroys in Sicilia. Palermo, 1953, al tratar de la conquista de Sicilia por Martín el Joven y de sus consecuencias internacionales (Genua, Pisa e Venezia di fronte ai Martini, pp. 221-228). De ella se tienen noticias, además de las varias noticias aisladas, como la pesca tunantiniente de una nave catalana en el Archipiélago, por otra veneziana en 1394 (Romera: Historia de la industria catalana, I, 67). En el reciente artículo de JACQUES HEERS: Il commercio nel Mediterraneo alla fine del sec. XIV e nei primi anni del XV, "Archivio Storico Italiano", CXIII (1955), 157-209, no se hace referencia a esta lucha, ni siquiera al trastorno de la situación política en el más allá oriente, como motivación de la crisis en el precio de las especias entre 1393 y 1395.

Notas

- 33) El proceso es especialmente claro para Normandía, según Michel Mollat: Le commerce normand à la fin du Moyen Âge. París, 1952.
- 34) La consolidación de la deuda pública a Barcelona. "Estudios de Historia Moderna", IV (1954).
- 35) Sobre este particular [Tenemos noticia de que] prepara un estudio de Antonio Ruíz de Armas, catedrático de la Universidad de Madrid.
- 36) Este dato tenemos no lo proporciona R. Bautier: Les foires de Champagne (en "de foire. Recueils de la Société Jean Bodin", V, Bruselas, 1953). Hacia 1400 el comercio entre Flandes y las ciudades de Italia era deficitario para aquél país. Por esta causa, las firmas italianas establecidas en Brujas utilizaban sus taberes en Barcelona para pagar los géneros que adquirían con destino al norte. Cuarenta años más tarde continuaba utilizando el mismo procedimiento de giro la censura de los Médicis en Brujas.
- 37) Los grandes monopolios de la corona fueron otorgados a casas italianas desde la época de Juan II (Vicens Vives: Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón, en prensa). No sabemos exactamente cuándo se inició esta práctica.
- 38) Los datos que acabamos de señalar no están confirmados definitivamente por la documentación. Las citas proceden de Rovira varia fuente, recogidas por Rovira i Virgili, Historia Medieval de Cataluña, VI, pp. 245, 254, 308)
- 322, respectivamente
- 39) Bruniquer: Rúbricas, II, 220.
- 40) Francisco Serrallés: Pinturas de la Ciudad de Valencia a los reyes Alfonso V y Juan II. Valencia, 1951, 89-90.

- 41) Sur debito publico en Sicilia sotto Alfonso V. In publication en "Estudios de Historia Moderna", V, 1955.
- 42) Le droit d'ancrage et le mouvement du port de Barcelone. p. 140.
- 43) Commerce et marchands de Toulouse, cf. note —.
- 44) CAPMANY: memorias, IV, 241-247.
- 45) Los monedas catalana, II, 250-251
- 46) The early deposit banks, I, 377-378.
- 47) Orígens de la revolución catalana del siglo XI, "Estudios de Historia moderna", II (1952), 1-96.